



13 de abril de 2022

Señora

Elianne Vilchez Abreu

Vicepresidente Ejecutivo/Gerente General

BOLSA DE VALORES DE LA

REPÚBLICA DOMINICANA

Calle José A. Brea No. 14

District Tower, Piso 2

Sector Evaristo Morales

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Ref.: Hecho Relevante sobre horario especial por Semana Santa 2022 de Fiduciaria Popular, S.A. -

Distinguida señora Vílchez:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en (a) los artículos 27 y 28, del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; y (la Circular C-SIV-2018-02-MV; **FIDUCIARIA POPULAR, S. A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) bajo el número SIVSF-001 (en adelante, “Fiduciaria Popular”), tiene a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

Único: Informar a la Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, que por motivo del asueto de Semana Santa estaremos laborando el jueves catorce (14) de abril del año dos mil veintidós (2022) hasta las doce treinta del mediodía (12:30 p.m.), reincorporándonos a nuestras labores el lunes dieciocho (18) de abril del año dos mil veintidós (2022), en horario regular. Por tal motivo les indicamos que las informaciones publicadas en nuestro portal web, no estarán actualizadas hasta el 18 de abril.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Santo Ortega -

Gerente Operaciones

